



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina



Salta, 27 de noviembre de 2013

Expediente N° 8.226/99

RESCD-EXA N° 745/2013

VISTO la Nota-Exa N° 1476/13 del Dr. Luis Cardón, por la cual eleva renuncia al cargo de Profesor Adjunto Regular – Dedicación Exclusiva, en la asignatura Especialidad I de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Cardón fue evaluado positivamente en el marco del Régimen de Permanencia, prorrogándose su designación mediante RESCD-EXA N° 146/2011 y Res. C.S. N° 149/11.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 09/10/13 resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º Solicitar al Consejo Superior tenga por aceptada la renuncia elevada por el Dr. Luis CARDÓN, D.N.I. N° 11.943.462, al cargo de PROFESOR REGULAR en la Categoría de ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Especialidad I de esta Unidad Académica, a partir del 1 de octubre de 2013.

ARTÍCULO 2º Hágase saber con copia a: Dr. Luis Cardón, Departamento de Física, Departamento de Personal, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, Vicedecanato, Dirección General de Personal. Siga a la Secretaría del Consejo Superior a sus efectos.

HAF
 CN
 smv

M^g. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa